

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
(Maestría en Manejo de Ecosistemas
Marinos y Costeros)

DATOS GENERALES

Nombre del Curso

MANEJO PARTICIPATIVO EN LOS ECOSISTEMAS MARINOS Y COSTEROS

PRESENTACIÓN GENERAL

Justificación

El manejo de ecosistemas marinos y costeros se entiende como la toma de decisiones de los grupos humanos sobre el ordenamiento de los territorios y paisajes, el aprovechamiento de los bienes y servicios que los ecosistemas ofrecen, así como sobre las necesidades de proteger sitios de interés por su biodiversidad o por los servicios que prestan a las sociedades y las acciones de restauración o recuperación de lugares degradados. Se le define también como la toma de decisiones guiada por metas explícitas, ejecutado mediante políticas, protocolos y prácticas específicas y adaptable a través de monitoreo e investigación científica (Christensen *et al.*, 1996). Se resalta la importancia de que las decisiones humanas se basen en nuestro mejor entendimiento de los procesos ecológicos (Jardel *et al.*, 2008). *Para esto, es indispensable la vinculación entre la investigación científica y los distintos actores involucrados en las decisiones que se toman sobre los ecosistemas.*

En este sentido, en el contexto de países como México, son los productores rurales tales como campesinos, agricultores y ganaderos, extractores forestales y pescadores, entre otros, los principales tomadores de decisiones sobre los ecosistemas. Son aquellos individuos, familias y comunidades que utilizan directamente los recursos y que además frecuentemente utilizan estrategias múltiples de aprovechamiento (Toledo *et al.*, 1976). Sus decisiones, no obstante, están enmarcadas en contextos económicos, políticos y culturales particulares que influyen y determinan las acciones que realizan.

Con base en el reconocimiento del constante cambio que sucede en los sistemas socio-ecológicos, el **manejo de ecosistemas, en este caso marinos y costeros** se propone tenga un carácter **participativo** y **adaptativo**. Esto se refiere a la necesidad de conjuntamente planear y diseñar las acciones humanas para ordenar, aprovechar, conservar e inclusive restaurar los ecosistemas, de forma tal que si no se obtienen los resultados esperados, se re-diseñe y realicen las acciones de forma diferente. De esta forma, se considera a las acciones humanas como experiencias significativas. Con este enfoque se espera que aquellos grupos e instituciones responsables de la toma de decisiones trabajen de forma *participativa, flexible y estén abiertos* al diseño de nuevas prácticas que cumplan tanto los objetivos sociales de obtención de satisfactores para el bienestar humano, como mantener en sano funcionamiento los procesos ecosistémicos (Holling, 1998).

Además de una preocupación sobre el papel de la investigación científica en la solución de los problemas ambientales, estos casos dan cuenta del creciente interés que se está generando al interior de las comunidades científicas por adquirir compromisos de carácter social y contribuir a la construcción de relaciones más armónicas entre las sociedades humanas y los ecosistemas. Las recomendaciones a las que llegan quienes han examinado este problema es que es necesario considerar primeramente la inclusión (**participación**) de la dimensión humana en el monitoreo, el análisis y diagnósticos que se realizan sobre la situación ambiental (O'Neill, 2001). Es necesaria una investigación interdisciplinaria que utilice formas integradoras de investigar, así como múltiples fuentes de evidencia (Holling, 1995). Asimismo, se ha llamado la atención sobre promover una comunicación continua e interactiva entre los científicos y los actores responsables de la toma de decisiones sobre los ecosistemas (Walters 1998, Castillo *et al.* 2005). Así también se habla de la necesidad de sensibilizar, proveer de conocimiento y despertar la toma de conciencia de las sociedades en relación con los ecosistemas, su importancia para la vida humana y la gran responsabilidad que tenemos con las futuras generaciones en heredarles un planeta sano (Gadotti, 2002; Boada y Toledo, 2003). Para esto, se enfatiza que la investigación científica construya sus

agendas de investigación tomando en cuenta los problemas relacionados con el manejo de los ecosistemas marinos y costeros y esencialmente considere actividades de extracción y uso de recursos y servicios eco-sistémicos de aquellos grupos sociales cuya sobrevivencia depende directamente de estas actividades.

En México y la región latinoamericana, las comunidades científicas también han estado atentas a los debates de la comunidad internacional y aunque quizás no como se desearía, han mostrado preocupación y existen experiencias valiosas al interior de las instituciones de investigación en examinar las metas que persiguen y reformular la actividad académica (Toledo y Castillo, 1999, Castillo y Toledo, 2000). Entre las cuestiones que se identifican como fundamentales en la región, *es promover una mayor y más eficiente interacción entre las instituciones de investigación y los posibles usuarios de información científica (desde las comunidades de productores rurales hasta las agencias gubernamentales y no gubernamentales)*. Así también, se reconoce la invaluable riqueza de conocimientos, prácticas de manejo y símbolos culturales en relación al ambiente existente en los pueblos indígenas del continente (Toledo *et al.*, 2001). La experiencia milenaria de estos pueblos constituye un capital humano y social que no sólo se debe proteger sino utilizar como ejemplo de ética ambiental y como fuente de conocimientos sobre los ecosistemas y sobre lo que éstos pueden brindar a las sociedades humanas.

En el desarrollo de esta experiencia educativa, una vez definidos los objetivos del manejo y dependiendo del problema en cuestión, se utilizarán técnicas ya establecidas en busca de un **manejo participativo**. Esta etapa, es esencial la participación conjunta de investigadores y técnicos, es indispensable también la participación de los productores rurales, pescadores, agricultores, etc., que como se ha insistido se reconocen como los principales manejadores de los ecosistemas. Es principalmente en esta fase, en donde el trabajo de los facilitadores y promotores ambientales (Esteva y Reyes, 1996) puede resultar clave para facilitar el intercambio y uso de información, promover la comunicación fluida entre sectores y generar ambientes de aprendizaje colectivo (Maarleveld y Dangbégnon, 1999).

Para el caso del **manejo participativo en los ecosistemas marinos y costeros**, se propone crear espacios de interfase a través de los cuales el conocimiento científico, así como el desarrollado por manejadores y otros actores sociales se comunique en doble o múltiples vías, se comparta y finalmente se logre la creación de nuevo conocimiento, el cual sea útil y directamente utilizable para la formulación de estrategias de manejo.

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

Que el alumno conozca y utilice metodologías y herramientas que promuevan la participación conjunta de investigadores, técnicos, y representantes del sector social, reconocidos como los principales manejadores de los ecosistemas en un contexto marino-costero. Que conozca el rol que desempeña un facilitador, clave en el manejo del conflicto, en el intercambio y uso de información, creando espacios de comunicación fluida entre sectores, necesarios para la formulación de estrategias de manejo con un enfoque participativo, adaptativo y sostenible.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS

UNIDAD 1
MANEJO
Objetivos particulares
Que el Alumno reconstruya el concepto de manejo e identifique los distintos tipos de manejo. Que conozca el enfoque interdisciplinario del manejo y la importancia de la resolución del conflicto en el manejo de ecosistemas y sus RN.
Temas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción y conceptos generales. Concepto de Manejo. 2. Tipos de Manejo: <ol style="list-style-type: none"> a. Manejo comunitario. b. Manejo Centralizado. c. Manejo por Particulares.

- d. Manejo Tradicional.
 - e. Comanejo.
3. Manejo. Una visión interdisciplinaria.
4. Conflictos & Manejo
- a. Conflicto. Motivos de Conflicto.
 - b. Estrategias claves del manejo y resolución de conflictos.
 - c. Análisis de un Caso de Estudio.
 - d. Las políticas, programas y proyectos de manejo como fuente y escenario de conflictos.
 - e. Enfoques para el manejo y resolución de conflictos sobre los RN.

UNIDAD 2

EL DESARROLLO PARTICIPATIVO EN EL MANEJO

Objetivos particulares

Que el Alumno identifique las etapas que integran el desarrollo participativo en el manejo. La definición de cada una de estas etapas y las características generales de los métodos participativos que permitan el diálogo en todo momento, con un enfoque adaptativo con la comunidad involucrada en el manejo de los ecosistemas.

Temas

1. Etapas del Desarrollo Participativo
- a. Diagnóstico
 - b. Planificación
 - c. Monitoreo
 - d. Evaluación

UNIDAD 3

LA PARTICIPACION EN EL MANEJO

Objetivos particulares

Que el Alumno reconozca la importancia de la participación en el proceso de desarrollo para un manejo de ecosistemas, como una acción válida tanto en las relaciones entre los miembros de la comunidad y la instituciones de desarrollo, como dentro de las organizaciones comunitarias; que oriente necesariamente a la construcción de una sociedad a la vez incluyente, solidaria y convivencial; soberana y participativa; sustentable y responsable.

Temas

1. ¿Qué es la participación?
- a. Principales características de los métodos participativos. Principios del diálogo.
 - b. Un nuevo enfoque profesional: La facilitación y un buen facilitador. El facilitador y su rol en el manejo participativo.
 - c. Tipos de herramientas participativas.
 - Técnicas de dinámica de grupos
 - Técnicas de visualización
 - Técnicas de entrevista y comunicación oral
 - Técnicas de observación de campo
 - d. Las herramientas participativas en el proceso de desarrollo.
 - e. ¿Cómo seleccionar las herramientas adecuadas?
 - f. Ejemplo de un proceso participativo completo.
 - g. Principios básicos de la visualización.
 - h. Errores comunes en los talleres participativos. Cómo conducir un taller exitoso.

UNIDAD 4

GESTIÓN AMBIENTAL PARTICIPATIVA

Objetivos particulares

Que el Alumno conozca la Gestión ambiental Participativa (GAP) como un proceso de reflexión

conjunto y multidisciplinar, donde a través de la participación de los interesados y teniendo como objetivo la conservación de la biodiversidad y la mejora de la calidad de vida, se logran desarrollar acciones a favor del desarrollo sustentable.

Que el alumno considere la GAP como herramienta que, al incorporar múltiples conocimientos – tradicionales, científicos, técnicos, administrativos, entre otros - permite tener una visión integral de los problemas y prioridades de actuación. Como ejemplo de esto, la gestión de ecosistemas, y específicamente de humedales, es más eficiente, efectiva y duradera en términos sociales, ambientales y económicos.

Temas

1. Gap como herramienta para el manejo y uso racional de los humedales.
 - a. GAP y Ramsar
 - b. La escalera de la participación
 - c. Principios básicos del GAP
 - d. Beneficios del GAP
 - e. Algunos aspectos a tomar en cuenta en la elaboración y aplicación de estrategias de GAP

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

Consulta y lectura en fuentes impresas y digitales de información actualizada
Elaboración de mapas conceptuales
Discusión grupal
Participación activa y reflexiva en clase
Trabajo en grupos colaborativos
Lectura, síntesis e interpretación
Exposición individual
Proyección y análisis de documentales
Visualización de escenarios futuros

EQUIPO NECESARIO

Pintarrón y marcadores de colores
Videoprojector
Laptop
Bocinas
Extensión eléctrica
Aula con servicios de mobiliario e internet para 25 estudiantes

BIBLIOGRAFÍA

Alatorre, Frenk, G. (Compilador). (2007). Diagnóstico comunitario. Dirección de la Universidad Veracruzana Intercultural, Xalapa, Veracruz, 100 p.

Cuervo, López L. (2013). Elementos Básicos de la Expresión Oral: Comunicación Verbal, Técnicas de Expresión Oral, Clases de Lenguaje y Oratoria Moderna. Apuntes de clase. 15 p.

Cuervo, López L. (2013). Hablar en público ¡Comunique, impacte y convenza!. Apuntes de clase. 15 p.

Diario Oficial de la Federación. (2012). Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. *Última reforma publicada DOF 04-06-2012*, México, 114 p.

FAO. (2001). Conflictos y manejo de recursos naturales, Roma, Italia, 20 p.

FUNDESYRAM. (2010). Dinámicas para crear un ambiente agradable y seguro en el grupo. San Salvador, El Salvador, 24 p.

Geilfus, Frans. (2009). *80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación,*

monitoreo, evaluación. San José, C.R. IICA, 217 p.

Gómez, Hernández Ma. de J. (2007). Manual de Técnicas y Dinámicas. Colegio De la Frontera Sur y su Sistema de Información Bibliotecario (SIBE), Villahermosa, Tabasco, 63 p.

Isunza, Vera A. (Compiladora). s/a. *Diagnóstico Comunitario*. Dirección de la Universidad Veracruzana Intercultural, Xalapa, Veracruz, 78 p.

Korstanje, Fernando. (2009). Planeación participativa: herramientas para el desarrollo local en comunidades rurales. *Estudios Agrarios*. Procuraduría Agraria, México, 9-37 págs.

Medellín, Legorreta Ma. E. y Salvador Morelos Ochoa. (2002). Manual de Participación Ciudadana para el Mejoramiento Ambiental. Secretaría del Medio Ambiente, México, 75.

Moreno-Casasola, P. et al., (2006). Estrategia para el manejo costero integral. El enfoque municipal. Instituto de Ecología, A. C. Xalapa, Veracruz, México, 1251 p.

SEMARNAT. (2006). *La Gestión Ambiental en México*. D. F. , México, México.

SEMARNAT. (2015). *Política Nacional de Mares y Costas de México. Gestión Integral de las Regiones más Dinámicas del Territorio Nacional*. México.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)

El Cuestionario y la Entrevista. Universitat Oberta de Catalunya en:

www.uoc.edu

Evaluación de la Sustentabilidad Comunitaria (ESC). Desarrollado por la Red Global de Ecoaldeas en:

www.gaia.org

Evaluación de los Ecosistemas del Milenio en:

<https://www.millenniumassessment.org/es/About.html>

<https://www.millenniumassessment.org/es/Synthesis.html>

Herramientas Participativas:

http://www.iucn.org/themes/ceesp/Wkg_grp/cmwg/cmwg.html

http://www.iucn.org/themes/ceesp/Wkg_grp/TILCEPA/TILCEPA.html

<http://www.toolkitparticipation.nl/index.php>

<http://www.cipast.org/>

Ortiz Flores, Enrique. Habitat International Coalition en:

www.hic-al.org

Otros Materiales de Consulta:

CITES. Resol. 8.24 y 9.14 Beneficios equitativos por el uso y comercio de especies.

CONVENIO DE BIODIVERSIDAD BIOLÓGICA. Decis.IV/4, Decis.V/6 y Principio 10 Declaración de Río. Repartición equitativa de los beneficios y responsabilidad compartida en el uso.

DECLARACIÓN DE JOHANNESBURGO. Párrafo 26 y 128 de las Decisiones de la cumbre-Participación del público en la adopción de decisiones.

EVALUACIÓN DEL MILENIO. Objetivos 1 y 7 del Desarrollo del Milenio. Reducción de la pobreza y

participación.

RAMSAR. Recom. IV.10 y Resol. V.6, Resol. VIII.36 (Uso Racional y Manejo de humedales)

Documentales:

Pescadores mexicanos enfrentan crisis por veda para proteger a vaquita marina

<http://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/estados/2018-03-14/pescadores-mexicanos-enfrentan-crisis-veda-proteger-vaquita-marina/>

EVALUACIÓN		
SUMATIVA		
	Concepto	Porcentaje
Forma de Evaluación	Investigación y defensa de un tema en específico	20%
	Elaboración de mapas mentales	15%
	Participación en clase	10%
	Exposición oral	15%
	Reporte de un taller de participación para el manejo de un ecosistema marino y costero	40%
	Total	100%

Elaborado por: Liliana Cuervo López